

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN YATEKOMO
SORTEO DE 50 CAMISETAS DEL EQUIPO LA CAPITAL C.F. FIRMADAS
POR LAMINE YAMAL

GALLINA BLANCA S.A.U. (en adelante, "Gallina Blanca") con NIF número A-08105124 y domicilio en Plaza Europa 42, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 (Barcelona), ha organizado una acción de promoción de sus productos (en adelante, la "Promoción"), que se regirá de conformidad con las siguientes,

BASES

1. OBJETO

El objeto de la presente Promoción es fomentar las ventas de los productos de edición limitada FUEGO E INFIERNO que Gallina Blanca comercializa con la marca YATEKOMO (en adelante, "YATEKOMO" o la "marca") en los canales de distribución de alimentación.

Con este fin, Gallina Blanca llevará a cabo una promoción a nivel nacional, en la que estarán incluidos todos los supermercados e hipermercados que comercialicen los productos de la marca identificados con la comunicación de la Promoción.

Gallina Blanca informa que la participación en la presente Promoción es totalmente gratuita.

2. ÁMBITO PERSONAL, TERRITORIAL Y DURACIÓN

Ámbito personal: Tendrán derecho a participar en la presente Promoción todas aquellas personas con residencia en territorio español mayores de 18 años y que cumplan todos los requisitos en las presentes bases.

Ámbito territorial: La Promoción será de ámbito nacional.

Ámbito temporal: La Promoción se iniciará el 15 de septiembre de 2025 a las 00:01h (horario español peninsular) y terminará el 28 de Febrero de 2026 a las 23:59h (horario español peninsular).

3. MODO DE PARTICIPACIÓN

Durante el período promocional, adquiere un producto de las ediciones especiales FUEGO e INFIERNO de YATEKOMO en formato vaso (CUP) y conserva el ticket de compra original o factura para poder participar.

Cada ticket de compra puede ser utilizado tantas veces como productos incluidos en el mismo, siendo 1 producto equivalente a 1 participación.

Un ticket de compra solo podrá ser utilizado por un único participante.

Para participar, el consumidor deberá:

- Acceder a la web oficial de la Promoción en <https://promo.vatekomo.es>.
- Completar un formulario de registro incluyendo los siguientes datos: nombre, apellidos, correo electrónico, fecha de compra y establecimiento de compra.
- Adjuntar una imagen clara y nítida del ticket de compra.
- Declarar ser mayor de 18 años.
- Aceptar las bases legales y la política de privacidad.

El ticket de compra deberá ser completamente legible, mostrando la fecha, hora de compra, nombre del establecimiento, importe total y la descripción de los productos. Las imágenes deberán ser en formato JPG, PDF o PNG y no superar los 5 MB de tamaño. El participante deberá conservar el ticket original hasta la finalización de la Promoción y la entrega del premio, ya que podría ser solicitado para su validación.

No se considerarán válidos comprobantes de pago, albaranes, hojas de pedido, documentos manuscritos u otros distintos al ticket de compra original o factura emitida por el establecimiento ni tampoco se aceptarán como prueba de compra tickets fotocopiados, rotos, ilegibles, falsos, alterados o manipulados.

Una vez completados los pasos anteriores, el participante deberá pulsar el botón "Participa" para confirmar su participación.

Sorteo por Momentos Ganadores

Durante el período promocional se llevará a cabo la asignación de premios mediante la mecánica de "Momentos Ganadores", que consistirá en un total de 50 momentos predefinidos distribuidos a lo largo de toda la duración de la Promoción.

Cada "Momento Ganador" estará determinado por una fecha, hora, minuto y segundo concretos, previamente definidos y protocolizados notarialmente antes del inicio de la Promoción.

El participante cuya inscripción coincida exactamente con uno de estos momentos será el ganador del premio asignado. En caso de que no se registre ninguna participación en el momento exacto, el premio se asignará al participante cuya inscripción sea la más próxima en el tiempo posterior al "Momento Ganador".

Los 50 premios consisten en una camiseta oficial del equipo La Capital C.F firmada por Lamine Yamal, siendo una camiseta por Momento Ganador.

Reasignación de premios no adjudicados

En caso de que un ganador pierda su derecho al premio por no aceptarlo en el plazo y forma establecidos, o por incumplir lo dispuesto en las bases legales, Gallina Blanca se reserva el derecho de poner de nuevo dicho premio a disposición de la Promoción.

Cuando sea posible, se generará un nuevo Momento Ganador, que será introducido en el sistema informático habilitado.

4. PREMIOS A OTORGAR

Los premios previstos en esta Promoción consisten en 50 camisetas oficiales del equipo La Capital C.F firmadas por Lamine Yamal, asignadas a razón de una camiseta por cada "Momento Ganador".

Cada camiseta es una pieza única, dedicada exclusivamente para esta Promoción y firmada por Lamine Yamal.

La camiseta del premio será de talla única, equivalente a una talla L. No será posible elegir otra talla, ya que no se ofrecerán opciones alternativas.

Los premios tendrán carácter personal e intransferible y no serán canjeables por su importe en metálico, ni por otro premio, ni susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio.

La renuncia al premio por el participante no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

Gallina Blanca se reserva el derecho a declarar el premio como desierto en el caso de que ninguno de los participantes cuya inscripción coincida con un Momento Ganador cumpla los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

Gallina Blanca podrá sustituir el premio arriba indicado parcial o totalmente por otro de valor semejante o superior en el supuesto de que, por alguna razón no imputable a Gallina Blanca, el premio arriba referido sea imposible o excesivamente oneroso.

Gallina Blanca no se responsabiliza ante posibles reclamaciones relacionadas con el disfrute del premio, ni de las posibles expectativas que se tuvieran sobre el mismo.

5. COMUNICACIÓN AL GANADOR Y ENTREGA DEL PREMIO

Si el participante resulta ganador de un premio a través de la mecánica de "Momento Ganador" recibirá en el correo electrónico que haya facilitado, un e-mail con un enlace a un formulario donde se solicitarán los siguientes datos:

Nombre, apellidos, teléfono móvil y dirección postal para el envío de su premio.

Si en el plazo máximo de 7 días hábiles, el ganador no suministrara los datos necesarios para gestionar el premio, se entenderá la no aceptación del mismo, perdiendo el ganador/a todo derecho de recibir el premio. En dicho caso, Gallina Blanca se reserva el derecho de reintegrar el "Momento Ganador", entendiéndose por ello volver a ponerlo en juego dentro de la Promoción en caso de que un premio no haya podido ser adjudicado inicialmente, con el objetivo de asegurar que todos los premios previstos sean finalmente entregados.

Una vez revisada y validada toda la documentación, se procederá a confirmar la entrega del premio y a realizar su correspondiente envío en un plazo máximo de 30 días hábiles desde la confirmación del premio.

6. TRATAMIENTO FISCAL DEL PREMIO

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, se informa a los participantes que el premio objeto de esta Promoción (una camiseta oficial del equipo La Capital C.F firmada por Lamine Yamal) no está sujeto a retención ni ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), al no superar el importe mínimo legal establecido para la obligación de retención conforme al artículo 75.3.f del Reglamento del IRPF (Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo).

7. LIMITACIONES, RESTRICCIONES Y FACULTADES

Esta Promoción no será válida para los empleados de Gallina Blanca, ni para los empleados de las empresas que han colaborado en la elaboración de la misma.

Gallina Blanca se reserva el derecho de cambiar el premio por otro de valor similar o superior.

Asimismo, Gallina Blanca se reserva el derecho de prorrogar, modificar, cancelar o dejar en suspenso la presente Promoción o adoptar las medidas razonables que fueran necesarias si concurren causas de fuerza mayor o causas no imputables a Gallina Blanca. En este caso, si fuera necesario cambiar las fechas de la Promoción, Gallina Blanca comunicará las nuevas fechas a todos los participantes con suficiente antelación, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases legales o condiciones de participación.

Quedarán excluidas de la Promoción aquellas participaciones cuyos datos consignados resulten erróneos, falsos o incompletos.

Cada participante puede registrar un máximo de 5 participaciones por mes. De todos modos, si que se limitará a un premio por persona, siendo el DNI el comprobante. Esto significa que, una misma persona física sólo puede resultar ganadora en una ocasión.

La organizadora se reserva el derecho de retirar aquellas participaciones respecto de las cuales exista cualquier tipo de disputa o reclamación, pudiendo asimismo retirar aquellas participaciones que desde su punto de vista atenten contra cualquier disposición legal, evidencien agresión o violencia de cualquier tipo, incluyan escenas o actitudes agresivas/violentas/obscenas o que ridiculicen a terceros, así como en general cualquier participación que resulte ofensiva o que atente contra cualquier valor reconocido y tutelado por la Constitución y el resto del ordenamiento Jurídico o que contenga temas políticos o religiosos que pongan en entredicho la buena reputación de Gallina Blanca o alguno de sus productos.

La organizadora se reserva el derecho a evitar que sobre esta Promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercer

aquellas acciones legales que estime oportunas.

También se reserva el derecho de eliminar la inscripción de un participante al concurso de forma unilateral si Gallina Blanca o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente al presente concurso, detectan cualquier anomalía o sospecha de que ese participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en el concurso, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear los resultados.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados en el marco del mencionado concurso, serán tratados por Gallina Blanca, S.A.U con domicilio en Plaza Europa 42, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 (Barcelona), en su calidad de responsable del tratamiento.

Gallina Blanca tratará los datos personales de los participantes con la finalidad de gestionar la participación en la Promoción, comprobar que cumplen con las condiciones de la misma, contactar con los ganadores y entregar el premio. Asimismo, con respecto al ganador, utilizar su imagen en el marco de la publicación de su condición como ganador.

La base jurídica para el tratamiento de datos de los participantes es la siguiente:

- Respecto a la gestión de la participación en la Promoción y posterior entrega de los premios, es la ejecución de la Promoción en los términos y condiciones que se establecen, siendo el tratamiento de datos personales vinculados a dicho fin el estrictamente necesario para dar cumplimiento a la presente relación jurídica.
- Respecto al uso de la imagen del ganador, es el propio consentimiento del participante, sin que el mismo condicione la ejecución de la Promoción.

Los datos personales de los que disponemos se tratarán mientras se ejecute la presente Promoción. Una vez transcurrido el periodo anteriormente citado, Gallina Blanca bloqueará sus datos personales con el fin de impedir su tratamiento, excepto para su puesta a disposición a Administraciones Públicas y Tribunales o Arbitrales, con el fin de cumplir con las obligaciones legales que pudieran derivarse.

Los datos facilitados serán tratados con la máxima confidencialidad, de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, respetando las medidas de seguridad de acuerdo con el nivel de seguridad de los datos facilitados y sólo podrán ser cedidos a terceros con los que Gallina Blanca esté contractual o legalmente obligada a facilitar. En este sentido, le informamos de que estos podrán ser cedidos a la Agencia de marketing digital, con la finalidad de administrar la presente promoción, y con la Notaría, con la finalidad de gestionar la elección de los ganadores. Fuera de estos casos, no se comunicarán a terceros salvo imperativo legal para su puesta a disposición a Administraciones Públicas y Tribunales o Instituciones

Arbitrales, con el fin de cumplir con las obligaciones legales que pudieren derivarse. En cualquier caso, el tratamiento de sus datos personales por parte de Gallina Blanca tendrá lugar dentro de la Unión Europea, y no se someterá a decisiones automatizadas.

En cualquier momento, los participantes tienen derecho a ejercer, en los términos establecidos por la legislación vigente, sus derechos de acceso, rectificación y supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento, así como a revocar el consentimiento prestado. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en la Promoción durante la realización de esta comportará la imposibilidad de seguir participando en la Promoción.

Para el ejercicio de los referidos derechos puede enviar una comunicación por correo postal a Plaza Europa, 42, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 (Barcelona) o a través de la siguiente dirección de correo electrónico dataprivacy@thegebfoods.com con la referencia "Protección de datos", indicando el derecho que desea ejercitar. En algunos supuestos, podemos solicitar copia de su Documento Nacional de Identidad o documento identificativo similar que acredite su identidad.

Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) o autoridad de protección de datos competente.

Para más información sobre el tratamiento de sus datos personales puede visitar nuestra Política de Privacidad (<https://www.gallinablanca.es/politica-de-privacidad>) y ante cualquier duda relacionada con sus datos personales, puede contactarnos a través de la dirección electrónica dataprivacy@thegebfoods.com.

El participante garantiza que los datos facilitados a Gallina Blanca con motivo de la presente Promoción, son veraces y se responsabilizará de comunicar cualquier modificación de los mismos a Gallina Blanca. Serán nulas las participaciones incompletas o con datos erróneos o falsos.

9.- DERECHOS DE IMAGEN

Gallina Blanca se reserva el derecho a utilizar el nombre de usuario de Instagram (incluyendo la imagen de perfil) de los participantes en la Promoción con el fin de comunicar el resultado de la presente Promoción en la forma que disponga y sin derecho a compensación alguna.

El ganador/ganadores de la Promoción autorizan a Gallina Blanca para que, en su caso, pueda captar y reproducir por cualquier medio o soporte su imagen (incluyendo la voz y el nombre), con ocasión de su condición de ganador de la Promoción, para todo el mundo, con carácter gratuito y por el plazo máximo de duración de los referidos derechos, con la finalidad de publicitar la presente Promoción.

Igualmente, los ganadores ceden los derechos de explotación sobre su imagen a Gallina Blanca para su reproducción, publicación y comunicación pública (así como la puesta a disposición al público) por cualquier medio, incluyendo sin limitación soporte papel, digital, audiovisual y redes sociales, de forma indefinida, con carácter gratuito y

ámbito mundial para publicitar la presente Promoción y para campañas de marketing relacionadas con la Promoción sin derecho a contraprestación alguna.

10.- DIVERGENCIAS

Con el fin de solventar las discrepancias que pudiesen surgir, se atenderá el criterio de la estricta literalidad de las reglas contenidas en las presentes bases, prevaleciendo el criterio de la organizadora en cuanto a su interpretación y ejecución.

11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes Bases Legales sin reservas y el criterio de Gallina Blanca en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente Promoción.

12.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Gallina Blanca y los participantes de la Promoción, de mutuo acuerdo y con renuncia expresa a su propio fuero, acuerdan que cualquier cuestión litigiosa derivada de las presentes Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona de conformidad con las leyes comunes españolas.

Barcelona, a 22 de julio de 2025
GALLINA BLANCA S.A.U